

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"GESTIÓN EXTERNA GESTIONA GTX" S.A.**

En la ciudad de Quito, el treinta y uno de marzo del 2016 se reúnen los accionistas de la compañía **GESTIÓN EXTERNA GESTIONA GTX" S.A.**, en las oficinas de "Finanview" ubicadas en el octavo piso del Edificio de la Avenida 12 de Octubre No. N26-97 y Lincoln. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
José Morillo	79.680	79.680	53,120%
Carlos Solano	30.000	30.000	20,000%
Abelardo Pachano	16.128	16.128	10,752%
Luis Pachano	12.096	12.096	8,064%
Joaquín Morillo	12.096	12.096	8,064%
TOTAL	150.000	150.000	100,000%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor José Morillo y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Carlos Solano; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General, Auditor Externo y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.
4. Fijar la retribución del comisario.

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Morillo Joaquín** (8,064% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Morillo José** (53,12%% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Pachano Abelardo** (10,752% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Pachano Luis** (8,064% del capital social): "voto a favor de la moción";



- Solano Carlos (20% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General, Auditor Externo y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien da lectura al informe de Gerencia General, del Auditor Externo y del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona que los \$ 222.333 de utilidades netas del ejercicio económico del 2015 se distribuyan de la siguiente forma:

- Dividendos en efectivo por \$ 90.000,00 pagaderos en dos cuotas: \$18.000,00 en esta fecha y \$ 72.000,00 en septiembre 2016
- A la cuenta de Reservas el saldo de \$132.333 las mismas que ascenderían a un total de \$ 212.539,00 considerando que dicha cuenta tiene un valor de \$ 80.206,00 originado en ejercicios anteriores.

Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.



Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción propuesta.

4. Fijar la retribución del Comisario de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración del Comisario de la compañía. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



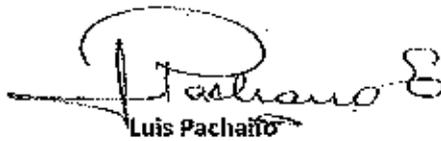
José Morillo
Presidente-Accionista



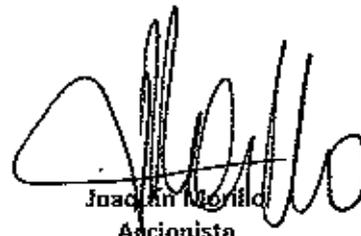
Carlos Soñano
Secretario-Accionista



Abelardo Pachano
Accionista



Luis Pachano
Accionista



Joaquin Morillo
Accionista